

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 045 -2024-ALC/MDS

Subtanjalla, 01 de febrero del 2024

CONSIDERANDO:

Que, en el marco de la normatividad aprobada por la Dirección Nacional del Tesoro Público, los fondos que financian el Presupuesto de la Unidad Ejecutora, así como aquellos que son administrados en la modalidad de Encargos, se centralizan en la Tesorería y deben ser depositados y manejados a través de las cuentas bancarias abiertas a nombre de la Unidad Ejecutora correspondiente;

Que, es necesario proceder a la designación de la Sra. **ROSANEL TATIANA BORDA NÚÑEZ**, a la Srta. **ELIZABETH DEL ROSARIO PEREZ GUTIERREZ**, como nuevos **RESPONSABLES TITULARES**; al Sr. **VILLALBA HEREDIA JOSE LUIS** (Gerente Municipal) y **FARFAN GARCIA ANDRES JERONIMO**, (alcalde) como **RESPONSABLES SUPLENTE**s de las Cuentas Bancarias de la U.E. 300971 Municipalidad Distrital de Subtanjalla, así como disponer las acciones necesarias para efectos de la modificación del Registro de Firmas correspondientes, modificando en tal sentido lo dispuesto por la Resolución de Alcaldía N° 402-2023-MDS /A-REGION IC de fecha 21 de julio del 2023;

Que, de acuerdo a la estructura organizacional de la mencionada U.E. 300971 Municipalidad Distrital de Subtanjalla, la Sra. **ROSANEL TATIANA BORDA NÚÑEZ**, se desempeña en la oficina de Administración y Finanzas, Srta. **ELIZABETH DEL ROSARIO PEREZ GUTIERREZ** hará las veces de Tesorera;

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad aprobada por la Dirección Nacional del Tesoro Público;

SE RESUELVE:

Artículo Único. - Aprobar el reporte de **Anexo: 300970-5 "RESPONSABLE DEL MANEJO DE CUENTAS BANCARIAS"** que detalla a los titulares y suplentes responsables para el manejo de las cuentas Bancarias de la **Unidad Ejecutora 300971 Municipalidad Distrital de Subtanjalla**, el mismo que forma parte integrante de la presente resolución.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE Y ARCHIVASE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUBTANJALLA

ANDRES JERONIMO FARFAN GARCIA
ALCALDE